



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XVII

- IV LEGISLATURA -

16 de diciembre de 1998

- Número 333

Página 2151

1. PROYECTOS DE LEY.

DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS.
(Nº 36)

[135].

Enmiendas y votos particulares mantenidos para su
defensa en Pleno.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" de las enmiendas al Proyecto de Ley de medidas fiscales y administrativas que, habiendo sido defendidas y votadas en Comisión y no incorporadas al dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto, mantienen para su defensa en Pleno los Grupos Parlamentarios Socialista y de Izquierda Democrática Cántabra; así como de los votos particulares al dictamen que incorporan las enmiendas que citan los Grupos Parlamentarios Socialista y de Izquierda Democrática Cántabra.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sede de la Asamblea, Santander, 15 de diciembre de 1998.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

[135]

"AL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA REGIONAL

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 1º13 del Reglamento de la Cámara, comunica a esa Presidencia que mantiene las enmiendas al Proyecto de Ley de medidas fiscales y administrativas que, habiendo sido debatidas en Comisión, no han sido incorporadas al Dictamen.

En Santander, a 14 de diciembre de 1998.

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.
Portavoz del Grupo".

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario de IDCAN, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, comunica que mantiene vivas todas las enmiendas y votos particulares presentados al Proyecto de Ley nº 36 de medidas fiscales y administrativas, que habiendo sido defendidos y votados en Comisión y no incorporados al Dictamen de la misma, pretende defender en el Pleno.

En Santander, a 11 de diciembre de 1998.

Fdo.: Martín Berriolope Muñecas
Portavoz del G.P. de IDCAN".

.....



BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33

39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES)